

R.I. N° 17

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2024

Andacollo, 28 de marzo 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	JENIFHER KATHERINE OLIVARES GUERRERO
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	TRANSITO
Función según contrato	ADMINISTRATIVO

3.- Funciones realizadas durante el mes de marzo de 2024.

En el mes de marzo de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Atención de público presencial, vía telefónica.
- Revisar permisos de circulación que estén con su documentación al día (revisión técnica, seguro, ultimo permiso etc.)
- Giro de permisos de circulación.
- Entregas de licencias de conducir.
- Entregas de cupo para licencias de conducir.
- Hacer carpetas de conductor.
- Archivo de carpetas.
- Asignar ubicación a permisos de circulación.
- Hacer archivos con permisos de circulación.
- Giro de permisos de circulación en línea y fondos recibidos.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de marzo de 2024.

Para constancia firman:

**JENIFHER KATHERINE OLIVARES
GUERRERO**
Servidora Municipal a Honorarios



RODOLFO ROJAS VILLAR
DIRECTOR DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO (S)